

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTINUEVE días del mes de MARZO del año dos mil DIECIOCHO, a las dos de la tarde, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Garzota en las calles Hermano Miguel y Primer Callejón Mz.8 Piso 1, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: VIVIANA ECHANIQUE BENÍTEZ, propietaria de 790 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 790 votos, MÓNICA BENÍTEZ CLAVIJO, propietaria de 10 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 10 votos para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil diecisiete.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

La Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil diecisiete, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Activa.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2017.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2017.
- 3.- Elegir al señor Erick Torres Gómez para el cargo de comisario del presente ejercicio.



**VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE
BENITEZ
GERENTE GENERAL ACCIONISTA**



**MONICA BETHY BENITEZ
CLAVIJO
ACCIONISTA**



**VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE
BENITEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**MONICA BETHY BENITEZ
CLAVIJO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**